



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - Nº **443/05**

Salta, **07 NOV. 2005**
Expediente Nº 12.227/2.005

VISTO:

La nota presentada por el Med. Alberto Alemán, solicitando autorización para la realización de un Curso de Extensión Universitaria denominado "Principios de Epidemiología para el Control de Enfermedades", y;

CONSIDERANDO:

Que el proyecto presentado para la realización del Curso, cumple con los requisitos exigidos por la reglamentación vigente para la realización de Cursos de Extensión, Resolución - CS - Nº 309/00.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en despacho Nº 252/05 aconseja aprobar la realización del Curso.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas, aconseja aprobar los aspectos económicos del Curso, teniendo en cuenta las modificaciones al presupuesto, propuestas a fs. 7.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 14/05 del 18/10/05)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Autorizar la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado "PRINCIPIOS DE EPIDEMIOLOGÍA PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES", que se desarrollará de acuerdo a los lineamientos que se detalla a continuación:

Propósito:

Promover en los participantes la iniciación en el pensamiento epidemiológico, a través de la integración grupal y su posterior aplicación en la gestión local de salud.

Objetivos:

- Capacitar al equipo de salud en la aplicación de los conceptos, métodos y enfoque epidemiológico para el control de enfermedades y eventos de salud de la población.
- Brindar el lenguaje necesario para desarrollar redes de comunicación e información epidemiológica local.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - Nº **443/05.**

Salta, **07 NOV 2005**
Expediente Nº 12.227/2.005

- Fortalecer la capacidad de alerta y respuesta epidémica en los niveles locales de salud.
- Estimular el desarrollo de capacidad analítica y resolutive de la práctica epidemiológica en la gestión local de salud.

Duración: 40 horas

Lugar: Facultad de Ciencias de la Salud

Programa del Curso y Distribución Horaria:

1. Marco conceptual.
2. Salud y Enfermedad en la Población.
3. Medición de Salud y Enfermedad en la Población
4. Vigilancia en Salud Pública
5. Investigación epidemiológica de campo.
6. Control de enfermedades en la población

Cronograma de Trabajo

		Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5
Mañana	1º	Pretest Marco Conceptual	Salud y Enfermedad en la Población	Medición de salud y enfermedad en la población	Vigilancia en Salud Pública	Investigación epidemiológica de campo
	2º	Marco conceptual	Medición de salud y enfermedad en la población	Medición de salud enfermedad en la población	Investigación epidemiológica de campo	Control de enfermedades en la población
Tarde	1º	Salud y enfermedad en la población	Medición de salud y enfermedad en la población	Vigilancia en Salud Pública	Investigación epidemiológica de campo	Control de enfermedades en la población
	2º	Salud y enfermedad en la población	Medición de salud y enfermedad en la población	Vigilancia en Salud Pública	Investigación epidemiológica de campo	Control de enfermedades en la población postest



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - Nº

443/05

07 NOV 2005

Salta,

Expediente Nº 12.227/2.005

Fechas de Realización: 03, 04, 05, 10 y 11 de noviembre de 2.005

Horario: De 09:00 a 13:00 hs y de 15:00 a 18:00 hs.

Inscripciones: Departamento de postgrado Facultad de Ciencias de la Salud.

Certificación: Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Nacional de Salta.

Destinatarios: Profesionales del Equipo de Salud. (No requiere conocimientos previos).

Organización:

- Cátedra Epidemiología. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Nacional de Salta.

Coordinador: Méd. Alberto Alemán

Facilitadores:

- Alberto Alemán – Médico
- Elizabeth Ferrer – Médico
- Dorila Estela Ola – Licenciada en Nutrición

Cupo: 40 personas (inscripciones previas)

Arancel: \$ 80,00 (incluye material de trabajo)

Recursos y Metodología:

- Curso taller, con actividades grupales participativas, exposiciones, lectura de material bibliográfico y videos.
- Módulos de Principios de Epidemiología para el control de enfermedades (MOPECE) – OPS/OMS.
- Fotocopias
- CPU, Data Display, Retroproyector.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N° **443/05**

Salta, **07 NOV 2005**
Expediente N° 12.227/2.005

Presupuesto:

Concepto	Ingresos	Egresos
40 inscriptos a \$ 80,00 cada uno	\$3200	-----
Juego de Módulos MOPECE \$ 50 cada uno	-----	\$ 2000
Honorarios facilitadores \$235 cada uno	-----	\$ 940
Cafetería		\$ 100
Retención 5 % Facultad		\$ 160
Total parcial	\$3200	\$ 3200
Saldo	-----	-----

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Coordinador del Curso, Cátedra Epidemiología, Facilitadores y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Signature]
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Signature]
Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud